



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°037/2016 DAE,
DE FECHA AGOSTO 26 DE 2016, QUE
CONCEDE BECA TRASPASO VALECH, POR
EL AÑO ACADÉMICO 2016, A LOS
ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 13 de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 0121/2016 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto N°108, Que modifica Decreto N°97, DE 2013, modificado por el Decreto N°167, de 2014, ambos del Ministerio de Educación, que reglamenta el programa de Becas de Educación Superior.

2.- La Resolución N°037/2016 D.A.E, de fecha septiembre 27 de 2016.

RESUELVO:

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°037/2016/DAE,
DE FECHA AGOSTO 26 DE 2016, QUE CONCEDE BECA TRASPASO VALECH POR EL AÑO ACADÉMICO 2016, ELIMINANDO BECADA POR HABER OBTENIDO GRTUIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N°030/2016/DAE.

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO BECA	MONTO CUOTA BÁSICA
1	DULANSKY GONZÁLEZ KATJA	19.262.571-8	TERAPIA OCUPACIONAL	\$ 2.502.965.-	\$130.000.-

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO BECA	MONTO CUOTA BÁSICA
1	DULANSKY GONZÁLEZ KATJA	19.262.571-8	TERAPIA OCUPACIONAL	\$ 0.-	\$0.-



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N°121/2016 D.A.E., DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



SECRETARÍA
RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. **Servicios Asistenciales** - Oficina de Partes. -

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURADO
CONTRALOR